

CREACIONES



Moda con estilo

**LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA CREACIONES H.R
HILDA RUTH BOLIVAR CELY CON NIT: 60.318.007-6
REGISTRO MERCANTIL 80737 DEL 9 DE JUNIO DE 1998**

CERTIFICA:

Que la señorita **MARIA FERNANDA PAREDES ALBA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.488.149 expedida en Cúcuta, labora en mi empresa ubicada en la calle 6 # 7E-146 Quinta Oriental, en el cargo de Auxiliar Contable desde el 18 de Agosto de 2015 hasta el 25 de febrero de 2017, desempeñando las siguientes funciones:

- Organizar, clasificar y registrar asientos contables de acuerdo a la información que se presenta diariamente en la empresa, mediante el manejo del paquete contable TNS.
- Elaborar comprobantes de egreso y cheques para pagos a proveedores, servicios etc.
- Facturar despachos de mercancía de acuerdo a los pedidos de los clientes.
- Elaborar recibos de caja con base a los pagos que efectúen los clientes ya sean en efectivo o consignaciones.
- Suministrar información sobre cuentas por pagar para la respectiva programación.
- Contabilizar la compra de materia prima.
- Calcular costo de compras y cargar a inventarios.
- Mantener actualizado informes sobre inventario de telas, y demás insumos.
- Notificar deudores por teléfono u otro medio sobre pagos y cuentas vencidas.
- Emitir informes de cartera
- Realizar conciliaciones bancarias.

Calle 6 N° 7E-146, Quinta Oriental - Telfs. 575 32 16 - 575 29 95 - Cúcuta, Colombia
www.creacioneshr.com creacioneshr@hotmail.com

CREACIONES

HR



Moda con estilo

- Elaboración de formatos de pago (nómina, salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales).
- Elaboración de libros diario columnario, mayor y balance e inventario.
- Mantener el archivo organizado y actualizado.
- Elaborar correspondencia interna y externa.

La presente solicitud se expide a petición de la interesada.

Dada en San José de Cúcuta, a los veintiún (01) días del mes de Marzo de 2017.



HILDA RUTH BOLIVAR CELY
Gerente
NIT: 60.318.007-6

Calle 6 N° 7E-146, Quinta Oriental - Telfs. 575 32 16 - 575 29 95 - Cúcuta, Colombia
www.creacioneshr.com creacioneshr@hotmail.com

CERTIFICACIÓN LABORAL

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS
ENITH DAYANA PÉREZ BECERRA
GOODI GROUP S.A.S.
NIT: 901.032.950-8

CERTIFICA QUE:

La señora **MARÍA FERNANDA PAREDES ALBA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.090.488.149** de Cúcuta, laboró en nuestra empresa **GOODI GROUP S.A.S.** desde el **10 de enero de 2018** hasta el **30 de Junio de 2020**, mediante contrato de trabajo a término indefinido, desempeñando el cargo de **CONTADORA GENERAL**.

Durante su permanencia en la organización fue responsable de la gestión integral del área contable, financiera y administrativa, desempeñando, entre otras, las siguientes funciones:

- Elaboración y presentación de los estados financieros de acuerdo con la normatividad vigente.
- Registro, análisis y control de todas las operaciones contables de la empresa.
- Elaboración y presentación de declaraciones tributarias y demás obligaciones fiscales.
- Liquidación y contabilización de impuestos nacionales y territoriales.
- Manejo de la nómina, liquidación de prestaciones sociales, seguridad social, vacaciones, incapacidades y demás novedades laborales.
- Elaboración y contabilización de comprobantes de ingreso, egreso y ajustes contables.
- Conciliaciones bancarias y análisis de cuentas contables.
- Gestión de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
- Planeación y control del presupuesto financiero.
- Atención y servicio al cliente interno y externo, brindando soporte administrativo y financiero.
- Preparación de información para auditorías y requerimientos de entidades de control.
- Organización y custodia de la documentación contable y administrativa.
- Apoyo a la gerencia en la toma de decisiones mediante la elaboración de informes financieros y administrativos.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes, en la ciudad de **Cúcuta**, a los treinta (30) días del mes de Junio de dos mil veinte (2020).


Atentamente,
Enith Dayana Pérez Becerra
C.C: 1093755242 Los Patios
Jefe de Recursos Humanos **GOODII GROUP S.A.S**



Corporación Instituto Pedagógico Ocupacional INPO

Licencia de Funcionamiento Resolución 2549 Noviembre 26 del 2013
Resoluciones: 4594 Primera Infancia, 4595 Sistemas, 4596 Criminalística,
4597 Grabación y Audio, 4598 Mercadeo y Ventas.



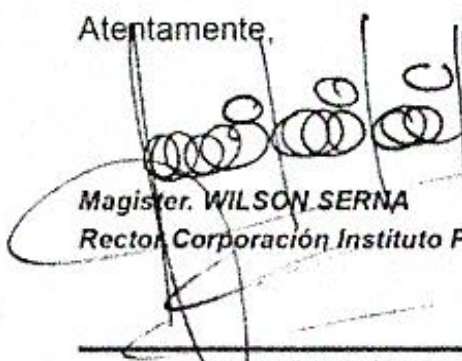
Resolución N° 1517
Sec. Educación 24.08/12

EL INSTITUTO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO INPO

HACE CONSTAR

Que MARÍA FERNANDA PAREDES ALBA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.488.149 de Cúcuta, estuvo vinculada a nuestra institución desde el 10 de agosto de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2021, desempeñándose como Tutor Virtual del Programa Gestión Administrativa, mediante contrato de trabajo por obra o labor.

Atentamente,


Magister. WILSON SERNA

Rector Corporación Instituto Pedagógico Ocupacional Inpo.



RECTOR

Avenida 2#5-61 B. Santa Ana 5733322-Calle 14#9A-81 B. El contenido 5716600

Celular: 3002139213 - 3187729053 - 3118775000 - PIN: 2ABC488B

E-mail: rectoria@inpo.edu.co WEB: www.inpo.edu.co

San José de Cúcuta - Norte de Santander - Colombia



Educación sin Límites!

Corporación Instituto Pedagógico Ocupacional INPO

*Licencia de Funcionamiento Resolución 2549 Noviembre 26 del 2013
Resoluciones: 4594 Primera Infancia, 4595 Sistemas, 4596 Criminalística,
4597 Grabación y Audio, 4598 Mercadeo y Ventas.*



Resolución N° 1517
Sec. Educación 24/08/12

EL INSTITUTO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO INPO

HACE CONSTAR

Que, MARIA FERNANDA PAREDES ALBA, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.090.488.149 de Cúcuta, estuvo vinculada a nuestra institución desde el 01 de febrero de 2022 hasta el 30 de mayo de 2023, desempeñándose como docente del programa de Gestión Administrativa, mediante contrato de trabajo por obra o labor.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Atentamente,


Magister. WILSON SERNA

Rector Corporación Instituto Pedagógico Ocupacional Inpo.



RECTOR

Avenida 2#5-81 B. Santa Ana 5733322-Calle 14#9A-81 B. El contenido 5716600

Celular: 3002139213 - 3187729053 - 3118775000 - PIN: 2ABC488B

E-mail: rectoria@inpo.edu.co WEB: www.inpo.edu.co

San José de Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

	COLEGIO CARDENAL SANCHA SAN JOSÉ DE CÚCUTA <i>"Formando Jóvenes con capacidad para la autogestión y la investigación"</i> <i>"Educando en Virtud y Ciencia"</i>	TALENTO HUMANO
	CERTIFICACIÓN LABORAL	CÓDIGO: TH-F-05
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 05/08/25

La suscrita Rectora del Colegio CARDENAL SANCHA, Institución Educativa de carácter privado, aprobado por Resolución No.1431 de junio 14 de 2019 emanada por la Secretaría de Educación Municipal para la Sección de Pre-escolar, Básica y Media Académica.

NIT: 860.009.112-8

CÓDIGO No. 012054

DANE: 354001000396

H A C E C O N S T A R :

Que, **MARIA FERNANDA PAREDES ALBA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1090488149**, labora en esta Institución Educativa, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL CONTABLE**, vinculada mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año.

La trabajadora cumple un horario de tiempo completo y ha prestado su servicio en las fechas relacionadas a continuación:

AÑO	TIEMPO LABORADO
2023	Junio 06 a diciembre 31
2024	Enero 01 a diciembre 13
2025	Enero 07 a diciembre 12
2026	Laborando actualmente

Funciones desempeñadas por MARIA FERNANDA PAREDES ALBA.

1. Administrar y controlar el debido manejo de las cuentas bancarias según el origen y destino de los fondos.
2. Registrar todos los egresos de la Institución a través de las cuentas bancarias, reflejas en giros, traslados, notas débito y demás modalidades.
3. Desarrollar las operaciones de pagaduría de acuerdo con las normas y procedimientos.
4. Elaborar los informes financieros de acuerdo con normatividad y lineamientos de la Congregación de las Hermanas de las Caridad del Cardenal Sancha.
5. Manejar una planificación financiera en base a las cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
6. Cumplir con las obligaciones tributarias "impuestos" en los plazos establecidos en normativa.
7. Apoyar en la elaboración de informes financieros de la institución, para informar a la Congregación de las Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha.
8. Brindar opiniones estratégicas en cuanto a las operaciones económicas a fin de tener mejores decisiones en la Institución.
9. Mantener actualizados los saldos de las cuentas bancarias con el fin de presentar información oportuna, confiable para la toma de decisiones.
10. Preparar y presentar informes diarios de ingresos, egresos, consignaciones y saldos bancarios.
11. Participar mediante sus competencias profesionales en la elaboración y puesta en marcha de los planes, programas relacionados con el proceso financiero y contable.



COLEGIO CARDENAL SANCHA

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

"Formando Jóvenes con capacidad para la autogestión y la investigación"
"Educando en Virtud y Ciencia"

CERTIFICACIÓN LABORAL

TALENTO
HUMANO

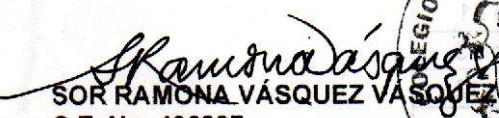
CÓDIGO: TH-F-05

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 05/08/25

12. Participar en reuniones, eventos y comités de carácter Institucional, relacionados con el área de su competencia, según requerimientos en el desarrollo de sus actividades o cuando sea convocado o delegado por su superior inmediato.
13. Apoyo en la administración y cuidado de los recursos físicos de la institución en materia de recepción de solicitudes de mejoras, daños, mantenimientos.
14. Contribuir desde el ámbito de su competencia en la identificación y ejecución de acciones para la mitigación de los riesgos.
15. Proponer y aplicar los procesos, procedimientos, métodos e instrumentos requeridos para mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad de la institución que sea de su competencia, cumpliendo con las disposiciones que se establezcan dentro del mismo.
16. Asumir el compromiso Institucional y social dentro y fuera de la institución.
17. Mantener una comunicación asertiva.
18. Fomentar y participar en el trabajo en equipo.
19. Las demás funciones que les sean asignadas por el jefe inmediato y no sean contrarias a la ley.

Se expide esta certificación en San José de Cúcuta a petición de la interesada a los veintiún (21) días del mes de enero de 2026.


SOR RAMONA VÁSQUEZ VÁSQUEZ
C.E. No. 406997
Rectora



Calle 22 0B-09 Barrio Blanco – Cúcuta, Teléfonos 5922136 – 3156262184

talentohumano@colegiocardenal.edu.co